

**INFORME DE LABORES DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA QUÍMICA INDUSTRIAL MONTALVO
AGUILAR QUIMASA S.A. A LOS ACCIONISTAS SOBRE LOS MOVIMIENTOS DE LA EMPRESA DURANTE
EJERCICIO FISCAL 2013**

Quito, DM, Enero 31 del 2014

Señores:

ACCIONISTAS

Ciudad

Dando cumplimiento al Art. 433 de la Ley de Compañías y la Resolución No. 92-1-4-3-0013 de dicha entidad de control, pongo en conocimiento a los señores socios el informe de mi gestión, correspondiente al ejercicio económico comprendido entre el primero de enero al treinta y uno de diciembre del dos mil once.

OPERACIONES

Las operaciones de la compañía se han desarrollado conforme a las condiciones proyectadas, el incremento de ventas en relación al año anterior fue de 18%.

Las ventas reflejadas fueron de acuerdo con los presupuestos esperados y podemos decir que se han logrado los objetivos para el año 2013.

ASUNTOS ADMINISTRATIVOS

En cuanto a lo relacionado a temas tributarios y societarios cabe mencionar que la compañía se encuentra al día con todo este tipo de obligaciones.

En lo relativo a resoluciones de la Junta General de Accionistas las disposiciones se han cumplido en forma íntegra.

RECIBIDO
2014

La Junta, punto por punto, y por unanimidad, resuelve:

1. Aprobar el informe de Gerencia General correspondiente el ejercicio económico 2013.
2. Declarar conocido el informe del Comisario, correspondiente al ejercicio económico 2013.
3. Declara conocido el informe de Auditoría Externa, correspondiente al ejercicio económico 2013.
4. Aprobar el balance general y estado de resultados, correspondientes al ejercicio económico 2013.
5. Declarar conocidos los resultados del ejercicio económico del año 2013, los cuales son:

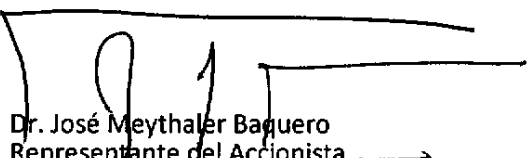
Utilidad Bruta (antes de impuestos y participaciones):	USD	2'464.269,01
Impuesto a la Renta:	USD	472.201,76
Participación Laboral:	USD	369.640,35
Utilidad Neta (a disposición de los socios):	USD	1'622.426,90

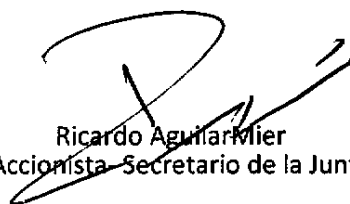
La Junta resuelve destinar la integridad de las utilidades a la cuenta contable de "Utilidades Acumuladas"

6. Designar como Auditores Externos para el ejercicio 2014, a ROSERO C ARRERA & ASOCIADOS y como Comisario al Señor Edison Nieto.

Terminado así el orden de día, se concede un receso para redacción del acta. Hecha, se reinstala la Junta y se la aprueba en los términos que aquí constan. Termina la reunión a las 11H00.

En constancia de todo lo actuado, firman la presenta acta los accionistas, el Señor Presidente y el Señor Secretario, que certifica.


Dr. José Meythaler Barquero
Representante del Accionista


Ricardo Aguilar Mier
Accionista - Secretario de la Junta


Edmundo Enrique Aguilar Montalvo
Presidente de la Junta